



CONSTANCIA DE DESCONOCIMIENTO DE DIRECCIÓN PARC-081-20

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Cali para todos los efectos legales, hace constar que dentro del expediente minero No. NEO-11201, por reside el destinatario, funciona una entidad bancaria. Que según guías de entrega N° RA28822412CO del 29 de octubre de 2020, de la empresa de correos 472, la cual hace parte del trámite de notificación de la RESOLUCIÓN VSC No. 061 del 12 de febrero de 2020 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE LA TERMINACION DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No. NEO-11201"**, y con el ánimo de no vulnerar el debido proceso y el principio de publicidad del que deben gozar todos los actos administrativos, el trámite de notificación personal y por aviso serán publicados en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PARCALI, durante cinco (05) días hábiles desde el 17 de noviembre del 2020 hasta el 23 de noviembre de 2020, conforme lo regula el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los veintinueve días (29) días de octubre de 2020.

KATHERINE ALEXANDRA NARANJO
Coordinadora Punto de Atención Regional Cali

Elaboró: Maria Eugenia Ossa López

Expediente: NEO-11201